

ENFOQUE

Libres, ¿para qué? La cooperación como base de la libertad



SINDY SALAZAR PINCHEIRA
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos

¿Hasta dónde llega la libertad cuando olvidamos que somos parte de una sociedad? En tiempos recientes, se ha popularizado una narrativa que promueve el rechazo a las instancias de cooperación internacional y al multilateralismo, defendiendo una supuesta independencia absoluta que ignora la interdependencia global. Reconocida como un derecho humano fundamental en instrumentos internacionales —desde la Declaración Universal de Derechos Humanos hasta los pactos sobre derechos civiles y políticos—, la

libertad se fortalece cuando se encuentra en armonía con el bienestar colectivo y aborda las condiciones materiales para ejercerla. Sin embargo, los discursos que ensalzan una libertad económica, desligada de cualquier tipo de cooperación o regulación, suelen pasar por alto que, en un mundo interdependiente, ningún país puede proteger efectivamente los derechos de su población si actúa aisladamente. La pandemia fue ejemplo de ello.

Los desafíos globales —como las crisis sanitarias, la crisis climática, el comercio internacional y la estabilidad financiera— han demostrado que la soberanía no es sólo una cuestión de autodeterminación, sino también de interdependencia. Un país que busque defender su autonomía y promover la libertad real de su pueblo no puede renunciar a la cooperación internacional ni descuidar la regulación de ciertos ámbitos del mercado que pueden afectar directamente a la población. La libertad, lejos de ser un concepto abstracto, requiere condiciones concretas para materializarse, y estas condiciones se ven fortalecidas cuando los Esta-

dos trabajan en conjunto.

Quienes acusan a organismos multilaterales de “atar de manos” a los Estados pasan por alto que muchos problemas actuales trascienden fronteras nacionales y que, sin una coordinación mínima, la autonomía se vuelve frágil ante la fuerza inercial de actores globales que actúan para su propio beneficio. Desde la regulación de los mercados financieros hasta la colaboración en el acceso a medicamentos y tecnologías, la cooperación internacional

D permite equilibrar las asimetrías de poder y garantizar que los derechos fundamentales no dependan exclusivamente de la capacidad individual de cada país para enfrentarlos.

La realidad nos enseña que una soberanía sólida solo puede forjarse con solidaridad, regulaciones inteligentes y alianzas estratégicas que trasciendan el espejismo de la libertad sin interdependencia. La independencia real no se construye en el aislamiento, sino en la capacidad de cada sociedad de integrarse de manera justa en un mundo donde los desafíos son compartidos y las soluciones deben serlo también.